



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 1489/2026

DI-2026-1489-APN- DNLAYR #ENACOM FECHA 15/01/2026

EX-2025-132669449- -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1- Inscríbir al Sr. Juan Manuel RUFINER, bajo el N° P.P.M. CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio de MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la Localidad de Paraná, Departamento Paraná, de la Provincia de ENTRE RÍOS. 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 20/01/2026 N° 2548/26 v. 20/01/2026

